Este Ministerio ha acordado el cese, a petición propia, de don Manuel Avilés Martínez como Director provincial de Educación y Ciencia de Granada, agradeciéndole los servicios prestados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de enero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo, Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. PESCA Y ALIMENTACION

2230

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1982, de la Agencia de Desurrollo Ganadero, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Ingenieros Superiores de este Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición de Ingenieros Superiores, convocada por Resolución de este Organismo de 12 de enero de 1982 (*Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero) y obtenida la preceptiva aprobación por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 9 de diciembre de 1982, conforme establece el artículo 6.7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, Esta Dirección ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador, que han cumplido todos y cada uno de

del Tribunal calificador, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, y que se

relacionan a continuación:

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	i e		
Apellidos y nombre	Fecha de na- cimiento	Número de Registro de Personal	Destino
Grien Docampo, Javier	15-2-1944 23-2-1953 6-9-1952 8-9-1948	T16AG01A0025 T16AG01A0026 T16AG01A0027 T16AG01A0028	Madrid (S. C.) Badajoz. Guadalajara. Oviedo.

En el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su destino y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos. Madrid 30 de diciembre de 1982.—El Director, Francisco Ja-

vier Paniagua Arellano.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

2231

RESOLUCION de 12 de enero de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación del escalafón de Secretarios de Ayuntamiento a extinguir.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 3.1 del Real Decreto 2656/1982, de 15 de octubre (*Boletín Oficial del Estado» del 23 del mismo mes), esta Dirección General ha resuelto la publicación del escalafón de los funcionarios integrados en la Escala de Secretarios de Ayuntamiento a extinguir. El orden en que figuran escalafonados los funcionarios viene determinado por la puntuación obtenida en la respectiva prueba

selectiva, relacionándose los componentes de cada promoción se-

seiectiva, relacionandose los componentes de cada promoción según el orden cronológico de la celebración de dichas pruebas.

Se concede un plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular ante esta Dirección General las reclamaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las reclamaciones que se formulen, se procederá a la aprobación del escalatón, con las rectificaciones que procede que serán ha-

escalation, con las rectificaciones que proceda, que serán he-chas públicas en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 12 de enero de 1983.—El Director general, José

Mario Corella Monedero.

ESCALAFON DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ESCALA DE SECRETARIOS DE

AYUNTAMIENTO A EXTINGUIR •					
Nº Orden	Nombre	Fecha Nacimient	Ingreso Año	Situación Administrativa ó Destino	
1	Martinez González, Angel	16-12-23	1.981	Ay. Villar del Cobo (Teruel)	
2	· ·	9-2-46	u	Ay. Barbens (Lérida) ·	
3	Alvarez Hoya, Manuel	4-5-27	"	Ay. Garganta(Cáceres)	
4	Ramos Esteban, José	26-6 -25	. "	Ag. San Pedro de Gaillos-Aldealcorva	
5	Malinau Mary Albania Marya	ם מי גים	41	Condado de Castilnovo (Sespvia).	
6	Molinar Blay, Alberto Miguel García Fernández, Julio	20-4 -5 0 1-6-31		Excedente Voluntario Ag. Castillejo de Martin Viejo-5aco	
•	Carcia remandez, juno	0-51		lices-El Chico (Salamanca).	
7	Quera Muria, Juan Antonio	10-4-43	13	Ay. Cheria (Tarragona)	
8	Costa Torrentelle, Manuel	21-11-49	n	Ag. Olost-San Feliu de Sascr ra	
				(Barcelona).	
9	Eixarch Grau, José	16-11 -3 3	u	Ag. Cinctorres-La Mala de Morella	
				(Castellén)	
10	Forrer Herraez, Gormán	30-4-40	*	Ay. Aliaguilla (Cuenca)	
11	Ramos Piquer, Juan	27-7-40	41	Ag. Cirat-Arañuel (Castellón).	
12	j	21-2-24		Ay. Fuentes de Oñoro (Salamanca)	
13 14	Martori Mas, Fernando Rodríguez Ubeda, José Anton io	7-5-49	"	Ag. Dosrius-Orrius (Barcelona)	
15	1	14-12-27 12-3-27		Ay. Sencs (Almeria)	
16	Duarte Roncal, Francisco	23-7 -52		Ay. Beniches (Cuenca) Ay. Talamantes (Zaragoza)	
17	Cocera Cerczuela, Julián	11-7-52	u	Ag. Cañada del Hoyo-La Cierva	
			- :	(cuenca),	
18	Ricart Verdaguer, Pedro	29 -7-51	"	Ag. Masaracli-San Clemente Sasc bas	
		1		(Gerena).	
19	Riesco Coco, Luis	5-7-31	tı	Ag. El Pogo-Guarrate (Zamora).	
20	Gordillo Moreno, Antonio F.	18-7-44	11	Ag. Alajaya-Alconera (Badajoz).	
21	Diaz Llobet, Mario	24- 5-28	*	Ay. Vilamall'e (Gerona).	
22	Collar y de Cheeres Matgarila	5-12-47		Ag. Alcalá do la Voga-Campillos	
	014 1/-1 1 27/1		1 021	Paravientos (Cuenca). Ag. Cubos de Don Sancho-Pozos de	
23	Cld Holgado Nicasio	28-8-43	11.981	H. (Salamanca)	
24	Timenez García, Aurelie	2-3-28		Ag Hoyales de Rea-Haza (Burgos)	
25	Santidrian Hidalgo, Dermin	18-8-23		Ag Sargentes de Lera-Tubilla de	
		1		Agua (Durgos).	
26	Ramirez Rújula, Enrique	12-11-18	"	Ay. Tlerga (Zarsgoza)	
27	Cábrerizo las Heras, Dámaso	12-4-35	п	Ag. Trevage-Matalebreras-Suella-	
				cabras-Valdclagua del Cerro(Soria)	
28	Calvo Blanco, José Eugenio	23-3-57	"	Ay: Lumbraras (Logrefio).	
29	Sanandres Asperilla, Miquel	7-5-23	"	Ay. Helechosa de los Montes	
30	Villagorcia Guijarro, Angel	3 -8-27	,,	(Badojoz). Ay. Villares del Saz(Cuenca).	
31	Matcos Velasco, Remán	22-6-33	-	Aq. Sepularo-Hilario-Puebla de -	
	}	1		Yelics(Salamanca)	
32	Corvo Martín, José Maria	11-4-35	n	Ag. Encha-Pasteres (Salamanca).	
33	Antolín Arenillas, Antonino	13-10-32	"	Ag. Boadilla del Camino-Marcilla de	
]	1	Campos-Requena de Campos (Falen-	
			i	cia).	
34	Carques Martin, Manuel	27 -7-52	l "	Ay. Retamal de LLerena (Badajoz).	
35	Ecrnández Gutterrez, jesús	13-5-41	:	Ag. Perales-Manquillos (Falencia).	
.36 ◆	Sanglás Casus, Jaime	21-2-24	l "	Ag. Suşqueda-San Martin Sacalm (Gerona).	
3 7	Yague Benito, Constantino	12-4-29		Ag. Miguelañez-Ortigosa de Pestaño-	
		,,,,,		Demingo García (Segovia).	
.38	Valero Tomalba, Celestino	6-1 -31		Ay. Calles (Valencia).	
39	Través Aquilar, Francisco	4-10 -35	Į!	Ay. Titaquas (Valencia).	
40	Tartionto Aparicio, Fraitán	5-11-30		Ag. Autilla del Pino-Sanța Cecilia	
		1	1	del Alcor (Palencia).	
41	Podríguez Rodríguez, Francisco	26 -1-32	"	Ay., Montemayor del Rio(Salamanca).	
42	González Francisco, Juan Josá	3-5-45	1.981	Ag. Serradilla del Arroyo-Monsagre	
			1	(Salamanca).	
43	Aparicio Ruiz José Mariano	2-5 -29	۱ "	Ag Quintana del Puente-Villodri-	
		}	1	go (Palencia).	
44	Sánchez Delgado Antonio	12-5-39	"	Ay. Bonete (Albacete).	
45	Pedro Sanz, Francisco de	4-10-31	"	Ag., Tejado-Buberos-Vilaseca de Arciel (Soria).	
46	Valderrábano García, José Luis	21-5-30	}	Ag. Valdeolmillos-Villamedians	
40	Jose Edit	1,-,,-,,0		(Patencia).	
	•		•	1	